



Madrid, 27 de diciembre de 2021

El licitador UTE TEA CEGOS, S.A. – INFORMÁTICA CATRIAN, S.L. ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº 6012100240, “Servicio de evaluación de candidatos para el proceso de selección de Oficiales en las especialidades de edificación y obra civil, transporte, instalaciones y mantenimiento, y electricidad, electrónica y comunicaciones”, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4. Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional, y adscripción de medios personales y materiales. En concreto, la siguiente documentación:

1.- PERSONALIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD DE OBRAR

- Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)

2.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

3.- SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.

Atentamente.